

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de enero de 1963 por la que se declara jubilado forzoso a don José Vázquez Suárez Zarracina, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don José Vázquez Suárez Zarracina, Juez comarcal de segunda categoría, que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Lena (Oviedo), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 27 de los corrientes, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de enero de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Pablo Juan Garoz Román.

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con efectos del día 25 de los corrientes, a don Pablo Juan Garoz Román, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado comarcal de Consuegra (Toledo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad reglamentaria a don Juan Corzo Rodríguez, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se declara jubilado forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria a don Juan Corzo Rodríguez, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Paz de Zarza de Alange (Badajoz).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a cuarta categoría al Oficial de la Administración de Justicia, perteneciente a la Rama de Juzgados, don José Flor Romero.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a la plaza de Oficial de cuarta categoría, de la Rama de Juzgados, del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, dotada con el haber anual de 19.440 pesetas y gratificaciones en vigor, vacante por fallecimiento de don Vicente Casto Álvarez Gómez, a don José Flor Romero, Oficial de quinta categoría de la expresada

Rama, con destino en el Juzgado de primera Instancia e Instrucción número 24 de Madrid, debiendo entenderse esta promoción retrotraída a todos los efectos legales al día 15 del corriente mes de enero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Sanjuán Montes, Jefe Superior de Administración, en comisión, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Madrid.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden ministerial de la Presidencia de Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le correspondía, a don Francisco Sanjuán Montes, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos con el sueldo de 35.160 pesetas anuales y destino en la Delegación de Hacienda de Madrid, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 8 del mes de febrero próximo, en que cumplirá la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, totalizado en 31 de diciembre de 1962.

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le están conferidas por Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con lo dispuesto en el capítulo cuarto del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, aprobado por Decreto de 2 de abril de 1955, ha tenido a bien disponer que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón del indicado Cuerpo, totalizado en 31 de diciembre de 1962, y se conceda un plazo de treinta días consecutivos, a contar del siguiente al de la aludida publicación, para que por los interesados se promuevan las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de enero de 1963.—El Subsecretario de Hacienda, Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.